



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC. 2007

RES. H. N° 1795-07

EXPTE.N° 19.189/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Geografía, de Sede Regional Orán, Miriam Edith Cantero, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María F. Quiroga, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

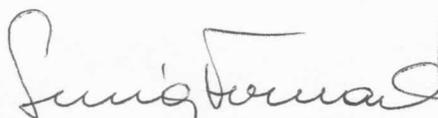
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por la alumna **Miriam Edith Cantero**, LU.N. 5633, "TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE AGRÍCOLA A TRAVÉS DEL USO DEL SUELO EN LA LOCALIDAD DE EMBARCACIÓN, DPTO. SAN MARTÍN PROVINCIA DE SALTA, EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. **MARIA FRANCISCA QUIROGA**, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a Dirección de Sede Regional Orán, alumna interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

532-07


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.